



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, de rectificación de las cláusulas d) y j) del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas relativas a la licitación del contrato del servicio de gestión y animación de las Casas de Juventud y del Proyecto de Integración de Espacios Escolares (PIEE) en Centros Públicos de Educación Secundaria (expediente número 0542905/16).

El Gobierno de Zaragoza, con fecha 27 de septiembre de 2017 aprobó acuerdo para rectificar las cláusulas d) y j) del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas, relativas al “presupuesto de licitación/valor estimado del contrato”, y a la “documentación administrativa, sobre 1 (medios para justificar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional)”, respectivamente.

El mencionado acuerdo puede consultarse en la siguiente página web: www.zaragoza.es/contratos.

Asimismo se abre un nuevo plazo de presentación de ofertas: Hasta las 13:00 horas del día 6 de noviembre de 2017.

Fecha de envío del anuncio de rectificación al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de septiembre de 2017.

Zaragoza, 28 de septiembre de 2017.— La Jefa del Servicio de Contratación, M Paz Ayala Andrés.